

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

COSAS DE LA VIDA

Cuando llega una mujer...

Algunos socios del Casino—muy pocos, por fortuna—lamentanse amargamente cada vez que la citada sociedad celebra un baile. No lo comprendo. No puedo comprenderlo.

Si pertenecieran a esa clase de rígidos y trasnochados moralistas que consideran la danza como un pecado horrendo, nada tendría de particular. Allí cada cual con sus ideas, muy respetables siempre.

Peró no es ésa la razón de sus lamentaciones: es que les molesta que la música del piano y la más agradable aún de las charlas y risas femeninas vayan a perturbar su apacible somnolencia o a interrumpir sus enconadas partidas de naipes o de ajedrez.

También respetamos esta predilección; mas no por ello resulta menos deplorable.

En lo humano, todo hombre que en algo se estime debe amar a la mujer sobre todas las cosas. Huir de la mujer, esconderse de ella por propia voluntad, constituye la más notoria prueba de mal gusto.

Nada más antipático, ni más aburrido, ni más triste que un centro para hombres solos.

Las mujeres, ciertamente, complican demasiado nuestra vida; mas, al complacarla, la embellecen, la dignifican y la hacen interesante.

El Casino Abulense—como todos los Casinos del Mundo—debe abrirse de par en par, y vestirse de gala, y sonreír, satisfecho y orgulloso; cada vez que hasta sus puertas llega una mujer. Y si esta mujer es joven y bonita—como son, generalmente, aquellas que le frecuentan—debe repicar a gloria y cubrir su suelo de flores.

Todo lo contrario de ese gesto de hostilidad y disgusto con que suelen recibir determinados caballeros, muy dignos, después de todo, de nuestra más profunda compasión...

Luis López Prieto.

Ecos del Centenario

Lista de todos los regalos y donativos para la corona de La Santa hasta la fecha

Entregados por doña Francisca Cervera de Muñoz

Señorita Sofía Martín Urbina 3 pesetas.

Doña Luisa G. de Llorente e hijos 25.
Doña Manolita Maroto de Elices, 5.
Doña Narcisca Rico de Urbano, 10.

Doña María Luisa Arnay, de Ibarlucea, 25.

Doña Teresa Pérez de Alcover, 10.
Doña Carmen Garrido de Guerras una.

Señorita María Guerras, una.
Señora de Diez Miró, 5.
Doña María Aranguena, 3.

Doña María de la Blanca J. de Losada, 5.

Doña Consuelo Cid de Cid, 5.

Doña Carolina Jiménez, viuda de Marcos, una.

Doña Ana de Madejón, 2.
Señorita Carmen Laustalet, una.

Doña Carmen Hernández, viuda de Ruiz, una.

Señorita María del Carmen Shelly, 2.
Doña Emma García de Shelly, 2.

Doña Magdalena Cuello V. de Miranda, una.

Doña Isabel Paredes, 5.
Señorita Pepita Vidal, una.

Doña María de la Llave, de Cid, 25.
Antonio de Ibarreta, 10.

Doña Consuelo Jiménez de Galán una.
El joven Pepito Campos Beaubé futuro Dominicó, dos gemelos y tres botones de oro con rubies y brillantes.

Señorita Mary Campos y Beaubé una sortija de oro con una esmeralda y brillantes.

Doña Carolina Beaubé de Campos, alfiler con esmaltes y cadena de oro.

Cuotas militares

Ampliación de plazo

Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, en atención al retraso con que se publicó en la Gaceta la Real orden de 27 de octubre último concediendo 20 días de plazo, para que los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados, pudieran acojerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, se amplía dicho plazo hasta el día 30 del actual.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 149.935'40.

Pagos: 2.676'11.

Del Gobierno civil

Un donativo

Nos manifestó esta mañana el Gobernador civil Sr. Taboada, que había recibido un donativo de 500 pesetas para la Beneficencia, de las cuales entregó 400 a la Casa de Misericordia y 100 a las Siervas de María.

El Gobernador felicita a Sánchez Guerra

El Sr. Taboada nos dijo había dirigido un telegrama de felicitación al Jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra con motivo del Decreto de disolución de las Juntas militares informativas, y que el Presidente le había a su vez telegrafiado agradeciendo la felicitación y el apoyo que presta a los Poderes públicos.

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Devolución de instancia

A doña Polonia Magro, maestra excedente, se le devuelve instancia solicitando reintegro, porque no ha cumplido el año de excedencia.

Solicitud de traslado

Se cursa instancia de D. Ricardo Rodríguez, de Mazalinos, solicitando de la D. G. su traslado a Daimiel (Ciudad-Real)

Nombramiento

Acepta la Escuela de Palacios de Corneja el maestro nombrado por concurso de interinos D. Florencio Ruiz.

Nombramientos

La Sección de Soria nombra a D. Diego López, D. Faustino Zamarro y don Félix López. La de Palencia, a D. Modesto Cabeza, y la de Oviedo, a D. Pedro Díaz, todos del grupo C. y de esta provincia.

Del Certamen

Se advierte a los concursantes premiados y a los que han obtenido accésit que sus trabajos no pueden ser devueltos, puesto que ya pertenecen a la Junta provincial y ella sola puede conceder autorización para publicarlos. Algunos lo han sido ya en la prensa profesional de Madrid y en EL DIARIO DE AVILA y todos ellos serán editados en folleto encuadernable por el periódico profesional de esta provincia «La Asociación».

Para recoger los trabajos no premiados pueden los interesados que lo deseen guardar el secreto de su nombre encargando a otra persona que los reclame por su lema y suscriba el recibí.

Los que quieran diploma de cooperación dirigirán oficio al Gobernador civil, por conducto de la Sección administrativa, autorizando la apertura de las plizas, y recibirán por correo los trabajos y el Diploma.

El rescate de los prisioneros

Ampliando la noticia que ayer nos comunicó «Prensa Asociada» relativa a las mejores impresiones que ahora se tienen en relación con el rescate de nuestros compatriotas prisioneros de Abd-el-Krim, reproducimos de un estimado colega la información siguiente:

Melilla. 14 Nuevamente ha tomado actualidad el asunto de los prisioneros, y como tantas otras ocasiones en que hemos quedado defraudados, se dice que la entrega va a ser inmediata.

Mucho celebraré que así sea; pero mucho temo que las nuevas esperanzas se desvanezcan como en veces anteriores.

Los rumores de ahora se fundan en los siguientes det lles, según mis referencias:

Dris-er-Riffi, desde la oficina indígena establecida en Tafersit, se puso al habla con dos fracciones de la cabila de Beni-Urriaguél, poco afectas, según se dice, a la autoridad de Abd el-Krim.

Estas dos fracciones se mostraron propicias a rescatar ellas a los prisioneros y entregarlos a España mediante una respetable cantidad, que se hace ascender a tres millones de pesetas,

PIELES y lanas colchoneras. Consignaciones. Anticipos sobre Mercancías. — Luis Zuriaga: San Vicente 143. Valencia.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viña de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La situación política se presenta bastante embrollada por efecto del manifiesto de Millán Astray en relación con la juntas de defensa. No se sabe todavía las repercusiones que este acto tendrá en orden a la duración del Gobierno, pero es indudable que ha hecho un flaco servicio tanto al Gobierno como a los otros grupos políticos que esperan el poder. Sin embargo la Bolsa ha acogido con marcada frialdad asunto de tal importancia y no se ha alterado lo más mínimo su natural tranquilidad y apatía de estos últimos tiempos.

Si no fuera por el corro de la moneda extranjera habría que suprimir la reseña bursátil, pues el mercado se encuentra en una situación tal de estancamiento, que aun cuando se consulten cotizaciones a un mes fecha se tiene a seguridad de que no han variado nada o lo han hecho en proporción tan insignificante que no vale la pena de rectificar.

Ahora sí: la moneda extranjera presenta caracteres de verdadera exacerbación especulativa en todos los mercados del mundo; por efecto del desastre del marco, que arrastra al franco, pues la base del crédito de Francia estaba vinculada actualmente a la pontencialidad económica de Alemania, por efecto de los millones que había de cobrar como reparaciones, por tanto no es de extrañar que al desaparecer esos millones por el derrumbamiento del marco, que ya hoy no representa valor alguno efectivo, se resienta el crédito francés en el extranjero, determinándose una depreciación del franco, paralela a la del marco, aunque naturalmente, en menor proporción.

En la semana última, retrocede el franco de 46,25 a 41,40, casi cinco enteros, si bien luego consigue reanimar algo y rebaja nuevamente el entero de 42. Desde el 1.º de octubre baja el franco de 50,40 a 41,40 el 8 del actual, resultando una pérdida de 9 enteros en poco más de un mes, lo que demuestra la exactitud de nuestras afirmaciones; por cuanto el marco ha descendido de 0,55 a 0,075 a que se hicieron bastantes transacciones el miércoles entre particulares, si bien no hubo cambio oficial aunque después al compas del franco sube hasta 0,20 por 100.

También los francos belgas se resienten algo de la caída del marco, cerrando a 39,50, contra 42, 25 a que abrieron, y por el contrario las demás divisas señalan progresión, pues los francos suizos suben de 118,25 a 120; de 29,16 a 29,35, las libras; de 6,595, los dólares, y de 25,90 a 27,85 las liras, estando los escudos bastante indecisos, ya que después de caer de 0,41 a 0,325, reaccio-

nan a 0,38 y vuelven a retroceder otra vez.

En este corro, las operaciones realizadas han sumado cantidades importantes, absorbiendo no solo la atención del mercado, sino también sus disponibilidades, lo que, como es natural, ha restado animación al resto de los corros, que solo han efectuado transacciones de escasa importancia y han tenido que mostrar síntomas de debilidad.

También contribuye a esta debilidad general del mercado, la serie de emisiones que se están realizando, y que vienen absorber el dinero sobrante del empréstito del Tesoro recientemente efectuado.

Este drenaje continuo que se viene efectuando por los nuevos valores produce un agudo estado de marasmo en las operaciones bursátiles, que no cuentan con dinero suficiente para efectuar sus transacciones normales y ya se sabe que toda paralización de este género trae aparejado un descenso inmediato de las cotizaciones, pues los que se ven precisados a vender por apremiantes necesidades no pueden esperar a que cambie la situación.

En valores del Estado, municipales y cédulas se nota bastante firmeza, aun cuando alguno que otro ceda algo, pero el conjunto es satisfactorio.

En los bancarios es de notar el retroceso brusco sufrido por las acciones del Banco de España, que de 593 bajan a 578 o sean 15 duros de pérdida subiendo después, habiendo retrocedido también los bonos tres enteros; de los demás, únicamente el Central se mantiene con cierta tendencia al alza ganando un punto.

Tabacos también retroceden a 244 con pérdida de seis duros; la Unión y el Fénix pierde diez, la Azucarera General flojea también, la Felguera presenta mejor aspecto, y los valores de Electricidad, influidos por la resolución ministerial autorizando a las Compañías a elevar el precio del fluido, siempre que mejora éste, también se presentan mas animadas, habiendo ganado algunos de ellos.

Los Ferrocarriles, ya sin negocio, tienen un momento de esperanza al saberse la apertura de las cortes, que se traduce en alza de los Alicantes; pero como después se ha dicho que probablemente estará funcionando escaso tiempo el Parlamento, y que no dará lugar a terminarse la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria, vuelve la desanimación al corro.

El Metro vuelve a ganar el entero 200 y la Madrileña de Tranvías acusa alguna flojedad.

El grupo de obligaciones bien dispuesto, en general, y con mayor negocio que las acciones.

R Suarez

Redactor de «El Financiero». Madrid 11 de agosto de 1922.

Información militar

Oposiciones.—Se convoca a oposiciones para cubrir sesenta y cinco plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar. Darán principio los ejercicios en 1.º de febrero del año próximo en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los que asisten.

El Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena que preside, los tenientes señores Caro, González Vallejo, y Muñoz González y los concejales señores García Elvira y Sánchez de la Plaza, Sánchez Díaz, García Hernández, Ramos Busqué, Fernández, Del Ojo, Castro y Hernández Fernández.

Acta.

Abierta la sesión a las siete menos cuarto, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada, entrándose seguidamente con él.

Orden del día

Asuntos varios

Queda enterada la corporación de un oficio del Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda, en el que se da cuenta de haberse celebrado dos juicios administrativos por faltas a la renta de Consumos, y de los fallos condenatorios recaídos en los mismos.

—El Inspector de Policía Urbana da cuenta de existir en los vertederos unos 700 carros de basura, y se acuerda enagenarlos en iguales condiciones que en años anteriores.

Movimiento de fondos.

El estado de movimiento de fondos de la semana ofrece el resultado siguiente:

Existencia, 46.493'34; recaudado en la semana, 13.662'96; obligaciones satisfechas, 9.412'16, quedando una existencia de pesetas, 50.744'74.

Obligaciones pendientes de pago, pesetas 11.314,00.

Cuentos y nóminas.

Se aprueban los estados de recaudación del mes de octubre varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

Comunicaciones.

Se da lectura de una del director del Laboratorio municipal D. Vicente Rasueros, manifestando que por virtud de haber comenzado a funcionar el laboratorio de la Brigada Sanitaria quedaba rescindiendo el contrato que tiene con el Ayuntamiento.

Da lugar a una larga y viva discusión entre los señores García Elvira y Caro. Este pide se dé lectura de un informe de la Comisión, en la moción que presentó relativa a que no ha lugar a que se abonem al Doctor Rasueros los derechos que solicitaba por haber enajenado el Laboratorio.

El informe de la Comisión dice que no debe abonarse devengo alguno al Doctor Rasueros y que éste debe de reintegrar las cantidades percibidas desde la fecha en que enagenó el laboratorio.

Hay un voto particular de los señores Sánchez Díaz y Fernández, manteniendo lo contrario o sea que se abone lo que se adeude al Doctor Rasueros sin que éste tenga que reintegrar cantidad alguna de las percibidas.

El señor Caro en larguísimo discurso defiende el informe, dirigiendo duros ataques al señor García Elvira que dan lugar a varios incidentes.

El señor García Elvira contesta adecuadamente a los ataques del señor Caro y pide sea sometido el asunto a votación, dando lugar a nuevos incidentes entre ambos concejales.

El señor Ramos Busqué entiende debe someterse el asunto a informe del Asesor letrado del Ayuntamiento.

Se adhiere a ello el señor Caro; nueva y pesadísima discusión que corta la Presidencia poniendo a votación si ha de informar o no el Asesor.

Por ocho votos contra tres se acuerda no ha lugar a que informe el Asesor.

Por igual votación se aprueba el informe de conformidad con el voto particular.

Informes de las Comisiones.

En instancia de la Compañía general Abulense, solicitando exención del pago de consumos para los aceites pesados y petróleo, necesario para la instalación de nuevos motores, con objeto de dar energía durante el día, la comisión informa en sentido favorable, pero hay un voto particular de los señores Caro y Melero que se oponen a tal concesión.

Defiende el voto el Sr. Caro y el informe el Sr. Sánchez Díaz.

El Sr. Ramos Busqué sostiene debe accederse a lo solicitado toda vez que con ello se protegería mucho a las pequeñas industrias, y en general al comercio y particulares.

Lo mismo opinan los señores Muñoz González y García Elvira.

El Sr. Caro, retira el voto particular y se concede la exención de pago solicitado.

—Tres informes de la misma comisión relativos a variación en la clasificación de cédula personal, dan lugar a larga discusión por tener un voto particular de los señores Fernández y Sánchez Díaz, oponiéndose a la concesión por estar hecha la reclamación fuera de plazo.

Sometidos a votación se aprueban de conformidad con el informe de la comisión.

—Se aprueba el estado de recaudación de arbitrios extraordinarios del mes de octubre, que acusa un aumento de 6.711,50 pesetas, más que en igual mes del año anterior.

—Se muestra conformidad a las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Salamanca, relativas a las Haciendas locales, y se acuerda participarlo así al alcalde de Madrid que es quien las remitió, y enviarlas a informe de los Ayuntamientos de las cabezas de partido.

—Se accede a lo solicitado por don Ambrosio Blanco, referente a exención del pago de consumos de leñas y carbones para usos industriales.

La Comisión de Beneficencia propone distribuir el donativo de 1.000 pesetas hecho por S. M. el Rey en la forma siguiente:

150 pesetas para la Casa de Misericordia; 150 para las Cantinas escolares; 75 para las Siervas de María, y las 625 restantes para una limosna de un pan de kilo, para los pobres de la ciudad.

A sí se acuerda.

La Comisión de Matadero, propone la

cesantía de un oficial matarife, por su mal comportamiento.

Se acuerda conforme a lo informado.

Pavimentación de la Plaza del Alcazar.

Se aprueba el presupuesto y condiciones de subasta para la pavimentación de la plaza del Alcázar, y se autoriza a la presidencia para comenzar las Obras cuando lo crea oportuno; teniendo en cuenta las estaciones.

Instancias.

Pasan a informe de las respectivas comisiones las siguientes:

Una de Alberto Bernal, solicitando un socorro para tomar baños.

—Otra de Manuel Martín González, que pide en arriendo la planta baja del Templete.

—Otra de Federico Yustas, que pide autorización para ser sustituido como profesor Veterinario por su hijo, también con título.

—Otra de Marcos Vega, bombero, que pide sea incluido en la nómina de premios.

De subsistencias.

El Alcalde da cuenta de las gestiones practicadas por la comisión para conseguir la baja en el precio de las subsistencias.

Dice que los carniceros se niegan a bajar el precio de las carnes de vaca y que harán una rebaja en las del ganado lanar.

Que los lecheros se comprometen a expender la leche a 40 céntimos el medio litro como precio máximo durante los meses de noviembre, diciembre y enero y a 30 en los restantes del año.

Una moción.

Se da lectura de una firmada por los concejales señores Muñoz González, González Vallejo, Ramos Busqué, García Elvira, Sánchez Díaz y García Hernández, proponiendo que por el Ayuntamiento se felicite al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sánchez Guerra por haber disuelto las Juntas de información militar y por su gloriosa actuación al frente del Gobierno.

Defiende muy elocuentemente la moción el Sr. Ramos Busqué.

A las minorías les parece muy bien lo de la felicitación pero no así, lo de la gloriosa actuación.

Los señores Muñoz González y Fernández proponen se felicite también al Sr. Millan Astray y se solicite del Gobierno sea éste reintegrado al Ejército.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

FINCAS

Se venden dos en la calle de Sancho

Dávila y otras, y se compran varias.

Pídanse informes al sustituto del Registro de la Propiedad.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR

D. EDUARDO MESEGUER MARIN

INGENIERO MILITAR

Sancho Dávila, 3, principal.—AVILA

Alumnos ingresados hasta el día de hoy en la actual convocatoria:

INTENDENCIA	INFANTERÍA
D. Pedro Sánchez González.	D. Francisco Ruiz Hernández.
D. Alfredo García Constante.	D. Bernardo Rodríguez Rodríguez.
D. Francisco Claret Palou.	ARTILLERÍA
D. Alfonso Hernández Martínez.	D. Lucrécio Blázquez Muñoz.

RESUMEN

Alumnos ingresados.....	7
id suspendidos.....	2
id pendientes de examen.....	1

Total de alumnos presentados a ingreso..... 10

Han ingresado por lo tanto, hasta el día de hoy el setenta por ciento de los presentados.

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso, diariamente de once a trece y de quince a diez y nueve.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Pedro San Segudo Moral

Que falleció en esta ciudad el día 17 de noviembre de 1921
DESPUES DE RECIBIR, LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eusebia Guadaño; hijos Marcelino, Agustina, Doroteo, Emiliano, Leonor, Pablo, Fabio y Soledad; hermanas doña Francisca, doña Luisa y doña Juana; padre D. Doroteo; padre político D. Agustín Guadaño; hermanos políticos D. Gregorio Guadaño, D. Mariano Muñoz, D. Antonio Gordo y D. Fidel Guadaño y demás familia,

Suplican a usted se sirva asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, a las nueve y media, en la parroquia de San Vicente, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 16 de noviembre de 1922.

LA UNIVERSAL. — SASTRERIA

Gregorio Herrera

4—REYES CATÓLICOS.—4.

Casa especial para uniformes del Cuerpo de Intendencia.

Sables. Espadines. Corrajes. Espuelas

CASA SIN COMPETENCIA

Géneros especiales fabricados para esta casa.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922-923. — Número de plazas, 20

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 15.—Útiles.

D. Domingo Hambrales Jiménez.

Luis Soler Jiménez.

Arturo Delgado Ortega.

Julián Sánchez Arangüena.

Miguel Castañeda Cundan.

Francisco Carrera Molina.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Gramática Castellana y Francés.

D. José María Comín Manero, 5,40

5,80-5,00.

D. José Nieto Echevarría, 5,30-Aprobado-5,00.

Desaprobados 3.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

D. Enrique Ramirez Casanova, 6,00

7,00-6,00.

Desaprobados 2.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

Desaprobados 3.

No presentados, uno.

LA MODERNA

ZENDRERA, 16

Sastrería de M. García e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Además, los jefes de dichas fracciones solicitaron de Dris-er-Riffi la intervención directa en el asunto del ministro de Hacienda jafifiano, Bennuna.

Este intervino, y entonces los jefes rebeldes le aconsejaron que fuera a tratar con Abd-el-Krim persona que inspirase a éste confianza, para que no entorpeciera la labor y se sumase a ella.

En tonces se pensó en enviar a Drius-Bén-Said, el tantas veces fracasado en el mismo intento.

Marchó éste a Alhucemas para internarse en Beni-Urriaguel, y hasta ahora no se sabe si ha logrado desembarcar en a playa.

El ministro Bennuna recibió, como telegrafía anteaer, un telegrama cifrado de Ben-Said, e inmediatamente dió cuenta de su contenido a las autoridades españolas.

En Alhucemas se encuentra actualmente el moro Sulimán que hace poco tiempo estuvo en Melilla, del que se dice que es pariente y confidente de Abd-el-Krim, el cual puesto al habla con Ben-Said, auxiliará las gestiones que se vienen haciendo.

Sulimán marchó hace varios días con cartas para los prisioneros, y no se sabe hasta ahora que las haya entregado.

Alrededor de estas noticias se hacen tantos comentarios, que ya se da hasta como seguro que dentro de muy pocos días llegarán los prisioneros a la plaza asegurándose que el viaje lo harán por tierra.

Dris-er-Riffi ha enviado cartas al campo enemigo dirigidas a los jefes de Beni-Urriaguel, de la parte montañosa, tratando con ellos del rescate.

Todo esto se toma como síntomas de que Abd-el-Krim carece ya de autoridad entre los suyos.

Podrá ser cierto esto último; pero es extraño que habiendo perdido esa autoridad continúe manteniendo las harcas que nos combaten, y de la existencia de éstas no puede dudarse después del combate de Tizzi Assa y de los preparativos que se han notado por los aviadores para oponerse a nuestro avance hacia Annual.

Es muy natural que la opinión esté deseosa de ver convertidos en realidad esos rumores; pero después de las tentativas y augurios lisonjeros que se han hecho ya tantas veces conviene no dar gran incremento a esas esperanzas por si nuevamente se ven defraudadas.

Tratándose de moros y de negociaciones con ellos no debe confiarse nunca en un éxito definitivo hasta no verlo logrado, por la poca consistencia que tienen sus ofrecimientos y mucho menos en casos como el actual en que la avaricia—característica de su carácter—interviene de manera tan directa en dichas negociaciones.

(Del corresponsal de «La Acción» en Melilla.)

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y barnices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El general encargado del despacho desde Tetuán, comunica a este ministerio lo siguientes:

«A las nueve y media de la mañana el enemigo paqueó Alhucemas, siendo contestado con fuego de ametralladoras y fusilería, tirando sobre unos individuos que había en la playa recogiendo objetos que por el temporal de estos días arroja el mar del barco «Juan de Juanes» a la referida playa, y hoy lo ha hecho al Peñón de Vélez, con muy escasa intensidad.

Comunica el comandante general de la escuadra que, obligado a abandonar el fondeadero de Chafarinas, se dirige a Puente Mayorga, de donde piensa regresar cuanto antes.»

El Sr. Fanjul dictaminará sobre el proyecto.

El suplicatorio de Berenguer

Se ha reunido la Comisión Parlamentaria del Senado, para estudiar el suplicatorio del general Berenguer.

Se nombró presidente de ella al Conde de Lizárraga.

Valenzuela sorprendido

El Teniente coronel de Infantería don R fael Valenzuela Urzain, nombrado jefe del Tercio de Extranjeros recibió la primera noticia de su designación por un redactor de un periódico local de Melilla.

El Sr. Valenzuela se manifestó sorprendido diciendo al redactor que nadie le había consultado ni tenía ningún indicio de ello.

«¿Cómo —agregó— voy a sustituir yo al Sr. Millán Astray tan excelente jefe y pundonoroso militar!

La cuestión de los estudiantes

Dice Piniés

Al recibimos esta mañana el Sr. Piniés, nos manifestó que en modo alguno podía hacerse responsable a los jefes superiores de las demasías de un agente de la autoridad.

Instituyó en que el agente que hizo los disparos no estaba de servicio, pues se había retirado éste cuando le visitó el Doctor Recasens, recalcando que serán depurados suficientemente los hechos por los Tribunales de justicia que actúan activamente.

Los estudiantes se reúnen

En la clínica de San Carlos se reunieron esta mañana los estudiantes de Medicina, presidiendo el Sr. Sanchis.

Este recomendó a los estudiantes se reúnan a diario para estar siempre dispuestos colectivamente a adoptar cualquier determinación.

Se inició una suscripción para reparar los destrozos causados en la facultad.

La destitución de Millán de Priego

Se extrañó el Sr. Montejo esta mañana de que le diésemos como segura la destitución del Sr. Millán de Priego, pues realmente no estaba tan cercano.

El día de hoy

Ha transcurrido tranquilo y entre los estudiantes sigue siendo grande la indignación.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 16 18'15

Sánchez Guerra despachó con el Rey.—Chile agradece el pésame de España.—Los estudiantes de medicina acuerdan reunirse a diario.

Despacho con el Rey

Fué esta mañana a Palacio el Sr. Sánchez Guerra para despachar con el Rey.

Lo hizo extensamente, poniendo a la firma del soberano varios decretos del Ministerio de Marina.

Telegrama de gratitud

En el ministerio de Estado nos han dicho esta mañana que se había recibido un telegrama del Gobierno Chileno, por conducto del representante de aquella nación, haciendo presente el agradecimiento de aquella nación por el telegrama expresando el sentimiento de España por los recientes terremotos que ocasionaron el derrumbamiento de seiscientos edificios, sepultando los escombros a sus moradores que han muerto en número aproximado a un millar, resultando numerosísimos heridos.

El telegrama significa el agradecimiento a S.M. el Rey, al Gobierno y al pueblo español.

Una reunión

Bajo la presidencia del Sr. Calderon se ha reunido esta mañana en el Ministerio del Trabajo el Comité ejecutivo del primer Congreso español de Ultramar.

La disolución de las Juntas

Se reunió esta mañana la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de la ley sobre disolución de las Juntas.

Fué nombrado Ponente el Conde de San Luis.

Se trató de algunos extremos y pareció que hubo acuerdo en establecer determinadas ventajas para el ejército colonial en relación con el nacional.

Una bota... saca otra bota

CADIZ.—Un capitán de Infantería que se cree abusó algo del vino, al pasar por el Centro Escolar se quitó una bota y con ella dió en los cristales de la ventana, rompiéndolos.

Los escolares protestaron del hecho energicamente y se promovió un regular escándalo.

Marruecos

El regreso de Sanjurjo

El Coronel Sanjurjo ha manifestado que regresará a la península tan pronto llegue el Alto Comisario y sería probable que no volviese más a Marruecos.

El expediente de Picasso

Conferenciaron el Conde de Romanones y el Sr. La Cierva sobre el expediente Picasso conviniendo en estudiar las derivaciones del mismo.

El temporal

Continúa el fuerte temporal de Levante que impide la continuación de las operaciones.

PRENSA ASOCIADA

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podéis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis el segundo; incorporándoos

al oupo de la Península

SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestais servicio en Africa, que en la Península; si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden podéis marchar a vuestra casas inmediatamente con licencia limitada.

Para más detalles dirigirse a

don José María de Lara, calle Horta'eza 75, en MADRID, o al Delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17 princ. pal.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Grandes existencias y variado surtido.

IDE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorg. Martín e Hijos (Avila y Valladolid)

Ecos de sociedad

De días

Hoy han celebrado sus días doña Filomena Rodríguez de Zahonero, doña Rufina Merino de Sánchez, la señorita de Miguelañez, y el funcionario de la Diputación D. Rufino García.

Viajeros

Han salido para Madrid doña Carmen Pablo, viuda de Rodríguez Ol er y su bella hija María.

—Para Valladolid doña Antonia Hernández, viuda de García y su sobrina Doña Carolina García de Irazzo

Diana.

Venta de casa en Avila

En pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día primero de Diciembre próximo, de doce a doce y media en el estudio del Abogado de esta ciudad, D. Cesáreo Nieto, Esteban Domingo 5, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, todos los días laborables de diez a una se venderá la casa sita en el paseo de San Roque número 11.

NOTICIAS

Se encuentra en ésta girando visita el Inspector de la Guardia civil de la Región coronel Sr. Piri.

A precios de fábrica está vendiendo el punto inglés en camisetitas y pantalones señora, caballero y niño la casa de

PABLO SAN SEGUNDO

Matadero público.—Día 15.

Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 6 terneros y 9 cerdos.

Recaudado por consumos, 1303'85 pesetas.

Licor Po'lo Orive

limpia la boca y el micobrio proscribe de cuanto toca.

Por infracción al Reglamento de carreteras, la Guardia civil de El Tiemblo ha denunciado ante la Jefatura de Obras públicas, a un vecino de dicho pueblo.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

El lunes 19 se reunirá para celebrar sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

SE VENDE la casa señalada con el número 10 de la calle del Duque de Alba.

Razón: D. Victor Gil, calle de Valladolid, 32.

CHOCOLATES Zuricalday.

Casa Jimenez

Se vende

un caballo y coche. Gran Hotel 3.º derecha.

Registro civil.—Día 15

Matrimonio: Fernando Fernández de Juan, con María Victoria Martín López. No hubo defunciones ni nacimientos.

Géneros de pinto para caballero señora y niños.

SEGUNDO ARÉVALO

La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha declarado a doña Juana González Sánchez, con derecho a dos mesadas de supervivencia, como viuda del peón caminero Domingo López Jiménez.

Sección Oficial

GACETA del 14

Eslado.—Anunciando que Lituania ha suprimido todos los permisos de importación y exportación de mercancías. Idem que los Estados Unidos han promulgado una orden manteniendo en vigor la reglamentación establecida por el departamento del Tesoro en cuanto a la introducción de bebidas alcohólicas por buques extranjeros en aguas territoriales de aquel país.

Hacienda.—Circular disponiendo que desde el 1 de diciembre se reciban por las Delegaciones de Hacienda los cupones que se indican de las Deudas del 4 por 100 Interior, Exterior y amortizable y las inscripciones nominativas de igual renta.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17.—Viernes. Santos Gregorio Taumaturgo, Alfeo, Zaqueo, Victoria y Dionisio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

CASA DE

COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLESPIN 3



Sus excelentes cualidades son imposibles de encontrar reunidas en ninguna otra marca de venta en los buenos establecimientos de electricidad [Siemens Schuckert. —Industria Eléctrica S. A. Oficina Técnica. MADRID Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos núm. 155

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y líneas de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ROTATIVA

Se vende una «MARINONI», 4, 6, 8 y 12 grandes páginas, en muy buen uso. En ella se tira «EL PUEBLO VASCO», de Bilbao. Dirigirse a la Administración del citado periódico. Apartado 205. Bilbao.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 14.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.

Centeno, de 59 a 52.

Cebada, a 37 y 39 reales la fanega.

Algarrobas, a 67 y 69.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 68 y 69 reales fanega

Cebada 300 a 35 y 36 id.

Centeno, 50 de 42 a 43 id.

Algarrobas, 350 a 63 y 64 id.

Guisantes, 250 de 51 a 52 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega.

Pagan a 69.

Compras: esta semana se han hecho [más que en la anterior.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, llevan buena marcha.

El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado a los precios indicados.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas [los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 9'50 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 12 pesetas.

La Unión y el Fénix Español

[Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

[EFECTIVO]

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS-CORREOS INGLESSES

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Próximas salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 12 de noviembre

«ORITA» el 24 de diciembre

Admiten carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase Precio para Habana en 3.ª clase, incluidos impuestos 560,60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor «OROPESA» de Santander el 3 de diciembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase incluidos impuestos 425,25 pesetas.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

El 9 de diciembre LUTETIA

El 22 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Tenerife) saldrá de VIGO el día 20 de noviembre el vapor:

AMIRAL RIGAUULT DE GENOUYLLY

Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 406'30 pesetas.

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo)

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.